



Oficio Número: SM/0730/2013
 Dependencia: Secretaría Municipal
 Asunto: El que se Indica

Progreso, Yucatán, México. 12 de Julio de 2013

**HONORABLE
 AYUNTAMIENTO
 DE PROGRESO**
 2012 - 2015

**L.E.F GILBERTO T. ROCHE CERVANTES.
 TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL
 DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
 DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.
 PRESENTE.**



Progreso

Por medio de la presente y en base a la fracción XIII del artículo 9° del Reglamento del Instituto Nacional de Información Pública, le hago de su conocimiento que las reglas para otorgar concesiones, licencias, permisos o autorizaciones se basan en la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, a excepción del Reglamento de Mercados del Municipio de Progreso, Yucatán, el cual se encuentra publicado en la fracción I del artículo 9° del Reglamento del Instituto Nacional de Información Pública.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.



Unidad Administrativa de poseer la información.

Secretaría Municipal

**HONORABLE
 AYUNTAMIENTO
 DE PROGRESO**
 2012 - 2015

[Firma manuscrita]

Nombre y Firma del Titular de la Unidad Administrativa:

C.P. Elvia Olivia González Pisté.



[Firma manuscrita]

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP

L.E.F. Gilberto T. Roché Cervantes.



**HONORABLE
 AYUNTAMIENTO
 DE PROGRESO**
 2012 - 2015



C. Calle 80 S/N x 31 y 33 Col. Centro.
 Puerto Progreso, Yuc. México.
T. 969 93 4 32 00 Ext 1113
M. 9992 00 96 79

elvia.gonzalez@ayuntamientodeprogreso.gob.mx

www.ayuntamientodeprogreso.gob.mx